



NÚM. DE ACTA: S.O./CTFGEO/01/2022

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las trece horas del diez de enero de dos mil veintidós, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Alberto Hernández Díaz, Presidente y Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico, en la "Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.

Acto seguido se procede al desahogo de la presente sesión de conformidad con los puntos que señala la convocatoria correspondiente, dando inicio a la presente sesión ordinaria, en los términos siguientes:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, quienes se encuentran presentes, solicitando se proceda analizar lo concerniente a los puntos del orden del día y se proceda a tomar los acuerdos necesarios. En seguida, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la primera sesión ordinaria de dos mil veintidós del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

A continuación el Presidente del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación de quórum;
- 2. Lectura y aprobación del orden del día;
- 3. Elaborar y Aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2022;
- 4. Índice de expedientes clasificados como reservados;
- 5. Acuerdos a tomar para la atención a las solicitudes de acceso a la información.
- 6. Cierre de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

En seguida, Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, procede a realizar el pase de lista de los integrantes;



- 1.- Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité.- Presente.
- 2.- Jaime Alejandro Velázquez Martínez. Secretario Técnico.- Presente.
- 3.- Vocal.- No se cuenta con vocal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité da fe de la existencia del Quórum Legal y declara que por existir Quórum Legal, se proceda con el desahogo de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesta a consideración de los presentes la Orden del Día que consta de seis puntos, es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES.- ELABORAR Y APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2022.

Acto seguido el C. Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Responsable de la Unidad de Transparencia, expone que para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la Fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es necesario someter a consideración de este Comité la elaboración y aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Derivado de ello procede a proponer las siguientes fechas para las sesiones ordinaras dos mil veintidós del Comité de Transparencia.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	10/01/2022
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	13/05/2022
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	09/09/2022
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	16/12/2022

A continuación los integrantes del Comité aprueban las fechas propuestas para llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, independientemente de que hubiera algún tema urgente que tratar se convocara a sesiones extraordinarias.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.

El C. Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Responsable de la Unidad de Transparencia, expone que conforme al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas los titulares de las áreas no enviaron índices de expedientes clasificados como reservados. Por lo tanto es de considerarse que esta Fiscalía durante el segundo semestre de dos mil veintiuno, no emitió alguna reserva de información respecto de expedientes con los que se cuenta.



Derivado de ello, este Comité de Transparencia procede a confirmar que durante el segundo semestre de dos mil veintiuno de la Fiscalía General no cuenta con índice de expedientes clasificados como reservado.

PUNTO NÚMERO CINCO.- ACUERDOS A TOMAR PARA LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico, expone al Presidente del Comité de Transparencia, que actualmente el órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ha manifestados diversas formas de trabajo para el trámite y atención de las solicitudes de información pública, así como para la contestación de los Recursos de Revisión y con la finalidad de atender las mismas conforme a lo establecido en las Leyes en Materia de Transparencia, el Comité de Transparencia tendrá más actividades durante el presente ejercicio, derivado de ello y conforme a lo establecido por el artículo décimo segundo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, pone a consideración la designación de suplentes para hacer más ágil las actividades del Comité.

En uso de la palabra Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta realizada y expone que en este acto se designen a los suplentes tanto del Presidente como del Secretario Técnico, quedando pendiente la Titularidad y designación del vocal.

Continuando con el uso de la voz Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, designa como suplente a Adrián Sánchez Vázquez, Agente del Ministerio Público adscrito al Servicio Profesional de Carrera.

Asimismo, Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico, designa como suplente a la Nelly Jeanett Méndez Marcial, Jefa de Departamento Adscrita a la Unidad de Transparencia.

Por último, se especifica que dicha suplencia, solo podrá llevarse en casos de urgencia necesaria, en la que por la naturaleza del caso a tratar no se pueda posponer las sesiones respecto de los temas a tratar.

Visto lo anterior el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias dos mil veintiuno del Comité de Transparencia.

SEGUNDO.- Se confirma que durante el segundo semestre de dos mil veintiuno, no se cuenta con índice de expedientes clasificados como reservado.

TERCERO: Se aprueba la designación de suplentes del Presidente y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

CUARTO: Publíquese la presente acta ordinaria en la Página de la Fiscalía General y en su momento hágase la actualización de la información en el Sistema de Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.





NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL
	SUPLENTE DESIGNADO
ALBERTO HERNÁNDEZ DÍAZ	ADRIÁN SÁNCHEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
JAIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	NELLY JEANETT MÉNDEZ MARCIAL
SECRETARIO TÉCNICO	JEFA DE DEPARTAMENTO ADSCRITA A LA UNIDAD DE
	TRANSPARENCIA
Selle Control of the	Dance Khull